



Univoq[®]

Inatreq™ active

FUNGICIDA

Concentrado emulsionable (EC)

Composición: Fenpicoxamid 50 g/L y Protioconazol 100 g/L

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según FRAC:

| | | |
|-------|--------|-----------|
| GRUPO | 21 + 3 | FUNGICIDA |
|-------|--------|-----------|

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Fecha y lote de fabricación: ver envase

CONTENIDO NETO: 5 L e

™ Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas



276184

2210

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el N° ES-01386 por:
Corteva Agriscience Spain, S.L.U. • Campus Tecnológico Corteva Agriscience
• Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6 • 41309 La Rinconada (Sevilla)
• Tel.: 954 29 83 00
• www.corteva.es

UFI: KX49-POVN-A003-C550

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

UNIVOO® es un fungicida de acción preventiva y curativa para el control de septoria, royas y otras enfermedades fúngicas como helmintosporiosis, fusariosis y oidio en trigo, triticale, centeno y espelta.

USOS AUTORIZADOS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO:

- **Trigo (de invierno y de primavera, trigo duro) y espelta** para el control de septoriosis, roya parda y roya amarilla, fusariosis, oidio, helmintosporium, mancha oval (encamado parasitario de los cereales) y moho de la nieve.
- **Triticale** para el control de septoriosis, roya parda y roya amarilla, fusariosis, oidio y moho de la nieve.
- **Centeno** para el control de rincosporiosis roya parda, roya amarilla y oidio.

UNIVOO debe aplicarse en pulverización foliar a la dosis de 1.5 a 2 L de producto por hectárea en una sola aplicación por campaña desde el inicio de encañado del cultivo (BBCH 30) hasta final de la floración (BBCH 69). Estas dosis están recomendadas para un volumen de caldo de entre 150 L/ha y 300 L/ha.

PLAZO DE SEGURIDAD

No existe un plazo de seguridad establecido entre la última aplicación y el inicio de la cosecha.

PREPARACIÓN DEL CALDO

Llenar con agua hasta 2/3 el tanque del equipo de pulverización, poner en marcha el mecanismo de agitación y añadir la cantidad necesaria de **UNIVOO**. Añadir el resto del agua agitando continuamente para asegurar una mezcla homogénea del producto y mantener la agitación hasta el final de la aplicación.

Utilizar siempre agua limpia, preparar el caldo justo antes de la aplicación, verificar regularmente el buen funcionamiento de los dispositivos de pulverización y ajustarlos en caso necesario.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

MANEJO DE RESISTENCIAS:

Para obtener los mejores resultados **UNIVOO** se recomienda aplicar en tratamientos preventivos como parte de programas de manejo integrado de enfermedades, para evitar la aparición de resistencias que reduzcan la eficacia del producto. En caso de duda, consultar con el Servicio Técnico de Corteva Agriscience.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón (P302+P352).
EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración (P304+P340).
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado (P305+P351+P338).

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. TELÉFONO (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador: el aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química + ropa de protección C1 o tipo 6 + delantal PB3 o PB4 o C3 + calzado resistente a productos químicos + pantalla facial; y durante la aplicación: guantes de protección química + ropa de protección C1 o tipo 6 + calzado resistente a productos químicos.

Seguridad del trabajador: el trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: ropa de protección C1 o ropa de trabajo adecuada + calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE:

Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente. · Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009. · Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²). · Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II). · Ropa de protección C1/C3, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019. · Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009. · Pantalla facial conforme a la norma UNE EN 166:2002.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Mitigación de riesgos medioambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar:

- una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de 20 m, de los cuales 10 m serán con cubierta vegetal, aplicando con boquillas de reducción de la deriva del 75 %, o bien 50 m, de los cuales 10 m serán con cubierta vegetal, para las dosis de 2 l/ha.
- una banda de seguridad de 20 m de los cuales 10 m serán con cubierta vegetal aplicando con boquillas de reducción de la deriva del 75 % o una banda de seguridad de 35 m, de los cuales 10 m serán con cubierta vegetal, para la dosis de 1,5 l/ha.

SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, resistencias, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

Univoq®

Inatreq™ active

FUNGICIDA

PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES



PELIGRO

H315 - Provoca irritación cutánea
H318 - Provoca lesiones oculares graves
H335 - Puede irritar las vías respiratorias
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD: CONSULTE EL INTERIOR DE LA ETIQUETA DELANTERA.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. TELÉFONO (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)



GESTIÓN DE ENVASES: Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



™ ® Marcas registradas
de Corteva Agriscience y de sus
compañías afiliadas



276018

2210

**Este documento
únicamente podrá ser
utilizado como
herramienta de consulta.
La etiqueta actual del
producto es aquella
impresa sobre el envase
en el momento de compra.**

5L e